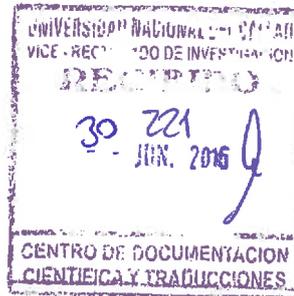




Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación

Callao, Junio 21, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 058-2016-VRI. Callao, Junio 21, 2016. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de junio del 2016, mediante el cual el profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 457-2014-R, de fecha 02 de julio del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO titulado «MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de julio del 2014 al 30 de junio del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio Nº 0377-2016-FIQ, de fecha 14 de junio del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA» desarrollado por el profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 015-2016-UIIQ-FIQ, del 06 de junio del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Química Nº 159-2016-CFIQ, de fecha 13 de junio del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0106-2016-ICICYT-VRI, de fecha 21 de junio del 2016, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 16 de junio del 2016, indica que el expediente del profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «MÉTODO DE PUNTO INTERIOR BARRERA LOGARÍTMICA Y SU APLICACIÓN A PROGRAMACIÓN SEMIDEFINIDA» presentado por el profesor Lic. SANTOS PANTALEÓN RODRÍGUEZ CHUQUIMANGO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Química, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIO, UIFIQ, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.